

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1.50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5.00  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12.00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios á precios convencionales.

## LAS NUEVAS VINCULACIONES

Cuando se oye á los excelsos pregones de la civilización moderna decantar á boca llena los maravillosos portentos y sorprendentes beneficios reportados con la abolición de los mayorazgos, á cualquiera que medite seriamente acerca de lo que está sucediendo, se le ocurre preguntar: ¿Con qué derecho habláis vosotros contra los antiguos mayorazgos en el momento mismo en que estais fundando los más irritantes y odiosos de que hay memoria en los anales de todos los pueblos de la tierra?

Prescindamos por ahora de la total ruina de nuestra agricultura, que murió para no resucitar desde que vino á castigar al mundo esa terrible plaga conocida con el nombre de desamortización, y fijémonos únicamente en lo que están practicando los liberales de todos colores, enemigos irreconciliables, y por sistema de las vinculaciones de ayer.

Toda la jurisprudencia liberal en la presente materia puede condensarse en este sencillo aforismo: ¡Abajo los antiguos propietarios y sea dueño de toda la propiedad que se le antoje cualquier empresario nacional ó extranjero! Así lo acredita diariamente una desoladora experiencia, contra la cual nada valen declamaciones ampulosas. Sin otra razón ni motivo que invocar el nombre de cotos mineros, de pósitos, almacenes, escombreras, etc., etc., los bienes de los particulares están á merced de la especulación y codicia ajenas, constituyendo patrimonios fabulosos como jamás se han visto en ninguna época de nuestra historia.

Y no vaya á creerse que sustentamos nosotros la absurda teoría de que los intereses generales deben ser pospuestos á los particulares; pero entendemos, de acuerdo con el sentido común, que los gustos y aficiones de un individuo, de ninguna manera merecen llamarse intereses generales, y que los intereses de la propiedad son, por lo menos, tan grandes y dignos de ser atendidos como los de una empresa, sea ella la que fuere.

Esto no obstante, la desproporción que se observa entre el modo con que se atienden unos y otros intereses, es á todas luces irritante. Siempre que un empresario pretende hacerse dueño de una ó varias fincas, no tiene que habérselas con la propiedad, sino con un propietario, en el cual caso los intereses de éste son particulares y están subordinados á

los de aquel, reconocidos como generales.

Poco importa que el propietario trate de amparar sus derechos con los títulos más respetables y augustos: los títulos quedan anulados ante las leyes de expropiación forzosa, y, dado que éstas sean deficientes al efecto, aun queda al empresario la ley de Minas, en virtud de la cual puede denunciar todo el terreno que le acomode, haya ó deje de haber mineral, resultando de aquí que el que rehusa admitir arreglos sobre lo mismo que desea poseer, suele verse desposeído de ello, señalándole una ó dos personas extrañas el valor de sus propiedades.

De nada sirve que el precio objeto de la contienda sea inapreciable para su dueño por motivos de esparcimiento y recreo, proximidad á una quinta de campo ó otras razones análogas: tiene que conformarse con lo que buenamente le quieran dar, aunque al adquirirlo haya dado él, como es consiguiente, lo que el vendedor le pidió.

Tampoco hay necesidad de relatar el calvario que aguarda al particular que se vé en la precisión de acudir á los tribunales contra un empresario ó empresa para que cumpla aquellos ó los otros compromisos, y hasta para pago de deudas. Por muy celosas que sean las Autoridades, siempre tienen los señores industriales medios en abundancia, capaces de producir moratorias y dilaciones y cuanto sea preciso al intento de aburrir y cansar al hombre de mejor temple.

Tantos casos se han dado en la materia y de tal notoriedad, que el citarlos en este artículo sería del todo redundante.

Infiérese de lo dicho que la propiedad está á merced de lo que se ha dado en llamar industria, y si bien es verdad que en algunas ocasiones son necesarias leyes para que la primera sirva á la utilidad común, no menos son necesarias para poner el debido coto á los desafueros de la segunda. De otra suerte nadie corre seguro de ser lanzado de la casa heredada de sus padres y abuelos, y hasta de la cama en que descansa, al arbitrio de un empresario en nombre de la ley de Minas ó de expropiación forzosa.

Y véase ahora cómo los que tanto declaman contra las vinculaciones antiguas, fomentan con todas sus fuerzas las más irritantes de que hay memoria, poniendo á disposición de la industria toda la propiedad rústica y urbana de las naciones modernas.

Pero aun no paran aquí las vinculaciones de los enemigos de ellas. Además de vincular la propiedad á la industria, todavía les parece poco esto, y con el nombre de Bancos, Compañías de Crédito, Empresas de Ferro-carriles, etc., tienen también vinculada la renta de los Estados, su vida, su prosperidad y hasta el modo de andar de los hombres civilizados y libres del portentoso siglo XIX.

Pueblos hay donde hasta el agua forma su vinculación correspondiente, con la particularidad de que se bebe cuando el nuevo mayorazgo quiere.

Con sobrado motivo podemos decir que, así como el Liberalismo, por no querer á los Papas Reyes, hizo de los Reyes Papas, del mismo modo al abolir las antiguas vinculaciones hizo de cuanto existe bajo el sol tantas y tan absurdas vinculaciones que, tarde ó temprano han de ser causa de muerte para los reinos, como aquéllas lo fueron de vida.

(De La Cruz de la Victoria).

## NUEVAS PROTESTAS

Seminario de San Miguel de Orihuela 26 de Noviembre de 1888.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico, el siguiente comunicado, por lo que le doy anticipadas gracias.

Apenas llegó á mi la noticia del artículo que *El Constitucional Dinástico* publicó en uno de sus números anteriores, en donde con un cinismo sin igual se vitupera y se degrada á personas que siquiera por los méritos de la virtud y de la ciencia, son dignas de elogio, de respeto y veneración, me creí en el deber, (como actor, aunque el más humilde en el certámen filosófico celebrado en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela) de protestar enérgicamente en contra del ensarte de calumnias que contiene dicho artículo. Supone *El Constitucional* que todo cuanto se dijo en aquel acto literario se había preparado de antemano, que los señores designados para argumentantes habían ensayado sus argumentos mucho antes á los laureados jóvenes Senante y Gonzalez; en una palabra, que allí no se hizo más que representar una comedia, cuyos actores eran tanto los que sustentaban como los que argüían, y por consecuencia, que los Ilmos. Sres. Obispos que presidieron, aquel acto solemne, como el ilustrado auditorio que lo honraba con su presencia, habían sido engañados cual pobres incautos por cuantos tomaron parte en el certámen.

¡Insensatez inaudita! ¡Atrevimiento sin igual! querer considerar á los M. I. Sres. Reverendo P. Malo, Provincial de los Franciscanos, don Francisco Beló, Magistral de Murcia, D. Pedro Rocamora, Penitenciario de Orihuela, don

Francisco Cotau, Magistral de Orihuela, como meros farsantes que habían ido exprofeso á engañar á cuantos asistieron á aquel acto! Yo, que hasta cierto punto me creo ofendido por el autor de esa carta anónima, le reto á que me demuestre la veracidad de sus asertos en cuanto á mí toca, en la inteligencia de que si así no lo hace (que no lo hará) me creeré en el derecho de considerarle como á un calumniador. Donde más se echa de ver el cinismo de esa carta es en lo relativo al Sr. Senante, joven digno de elogio por su claro y aprovechado talento, á quien *El Constitucional* rebaja hasta el punto de confundirlo con el talento más mediano. Tenga en cuenta *El Constitucional* que el Sr. Senante apenas había hablado un cuarto de hora se granjeó las simpatías de cuantos tuvieron el placer de escucharle y que luego más tarde fué considerado por la opinión del auditorio que le escuchaba, como un joven de extraordinario talento que promete andar con pasos de gigante por el camino de la ciencia. Este es el sentir general, el cual es bastante más autorizado que el parecer de un corresponsal á quien no conocemos, porque no ha tenido á bien firmar la carta que publica *El Constitucional*.

Sin otra cosa que decir, aprovecho esta ocasión para dar mil felicitaciones á los Sres. Senante y Gonzalez por el triunfo que tan justamente consiguieron; y en particular al Sr. Senante, que ha sido el más ofendido en esa carta, animándole á que tenga fortaleza de espíritu para despreciar todas esas calumnias, y que continúe con el rumbo emprendido; pues de seguro, descubrirá grandes horizontes en el mar apacible de la ciencia.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Mariano Olmos.

Seminario de Orihuela 26 de Noviembre 1888

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy Sr. mío: vista en el periódico que se titula *El Constitucional Dinástico* la rastrera calumnia que se hace á los padres y niños que tan dignamente defendieron la sana filosofía, en el acto público que tuvo lugar el 19 de los corrientes en el Colegio de Sto. Domingo, y creyéndome ofendido por haber sido uno de los que tomaron parte en la argumentación, me creo en el deber de protestar públicamente. Para hacerlo cual corresponde, debo hacer constar, que no hubo la menor inteligencia con los padres, ni con los niños defensores de las tesis, pues no acostumbramos á representar como si fuese una comedia, papeles que suponen ensayados de antemano; y esto que respecto de mí aseguro, puedo afirmarlo de todas las ilustres personas que tomaron parte en aquel acto, y aunque mal pese al aludido periódico, le podré asegurar que el juicio de las personas versadas en las materias del certámen que nos ocupa, es, que es enteramente falso lo que sobre la tan anticipada preparación quiere suponer el periódico en cuestión, estando en la conciencia de todos que tanto el Profesor como los colegiales defensores, señores Senante y Gonzalez, han dado evidentes

recientemente caídas bajo el pié de Tiburcio, y algunas gotas de sangre de que las piedras estaban teñidas.

—Ya veis que el joven herido ha salido por aquí. ¡Ah si hubiera profundizado dos pulgadas más!... dijo Cuchillo suspirando; pero, en fin, tendría veinte onzas menos que voy á ganar esta noche.

Por supuesto que se guardó mucho de hablar á sus cómplices de la recompensa prometida por precio de la sangre.

—Ahora bien, repuso el bandido en voz alta; ¿dónde puede haberse ido como no sea cerca de esa llama que indica una parada de viajeros?

Mas lejos, y como para confirmar el aserto de Cuchillo, otras manchas de sangre que se presentaban sobre el suelo calcáreo que separaba el muro de la hacienda de la entrada del bosque se hallaban igualmente visibles con la claridad de la luna ó de la yesca.

—Vuestra señoría, añadió dirigiéndose á D. Estéban, va á seguir en compañía de Diaz el arroyuelo que encontrareis á mano izquierda, y sus orillas os conducirán, despues de largos rodeos, al puente de tronco de árboles que sirve para atravesarlo. Pero antes de llegar á ese puente os detendréis á la sombra del bosque para que, cuando nosotros hayamos despachado nuestro asunto por ese otro lado, volvamos á encontrarnos, y todos

suspendidas al arzon de las sillas de ambos ginetes en cuestión.

—¡Pero esos hombres van borrachos! exclamó D. Estéban, que vió aquella vez á los dos ginetes vacilar sobre la silla. ¿Son esos los auxiliares de que disponeis?

Y el español lanzó á Cuchillo una mirada de cólera.

—Nuestro ardor es el que nos lleva, replicó Baraja.

Oroche, más prudente, se mantuvo en la silla, y no dijo una palabra.

—Esos hombres no se hallan efectivamente en ayunas, repuso Cuchillo; pero conozco un remedio eficaz contra la embriaguez. Si no me equivoco, los bosques á que nos lleva la huella que seguimos abundan en esa fruta, y vais á ver dentro de un instante á Baraja y Oroche tan firmes como vos en vuestro caballo.

D. Estéban devoró su despacho en silencio. No era aquel el momento de vanas recriminaciones; era preciso ante todo asegurarse de la dirección que había tomado Tiburcio.

Algunos minutos bastaron á la comitiva, al recorrer el muro de la hacienda, para llegar hasta la brecha por la que Tiburcio había salido. Cuchillo bajó del caballo, é hiriendo el pedernal con el eslabon, mostró con la luz de sus chispas las piedras

## CAPITULO XIX.

En el que Baraja cuenta con un auxiliar nuevo.

Á escepción de los criados, todos los ginetes, reunidos á la vista del noble español, sabian positivamente á qué atenerse sobre aquella marcha precipitada. Sin embargo, dos de entre ellos no tenían ni de los objetos que les rodeaban ni del objeto que les proponían un conocimiento muy claro. Eran Oroche y Baraja.

Aturdidos aun con los vapores del aguardiente que habían bebido con grande abundancia, hacían esfuerzos prodigiosos para no vacilar en la silla.

—¿Estoy seguro sobre los estribos? preguntó Oroche en voz baja y con tono inquieto á su compañero.

—Estais tan derecho como una caña de bambú, salvo que me admira que haya en el mundo dos hombres que posean una capa igual á la vuestra... Porque ¡vive Dios! estais dos sobre el caballo.



pruebas de elevado talento y no común instrucción en la filosofía cristiana.

Espero dispense la molestia que le pueda causar esta carta-protesta, y entretanto le queda agradecido suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

MANUEL TRUQUE.

CIENTO POR UNO

Corría el año del Señor de 1546. Algunos de los afamados capitanes que con Nuño de Guzmán, emprendido habían la conquista del Nuevo Reino de Galicia, hoy conocido como Estado de Jalisco, habían comenzado á caer ya bajo la guadaña de la muerte, como las secas hojas de los árboles á los primeros soplos del viento.

Tocóle tan dura suerte en no avanzada edad al capitán D. Pedro Ruiz de Haro, de la noble casa española de los Guzmán.

La muerte dejó en la pobreza y la orfandad á la viuda doña Leonor de Arias, con tres hijas tan bellas como tres capullos de rosa.

Doña Leonor abandonó la ciudad de Compostela, capital entonces de la Nueva Galicia, y retiróse triste, pero resignada, á una pequeña hacienda de campo cerca de la ciudad, que se llama Miravalles, única herencia que á su familia había dejado el capitán Ruiz de Haro.

Allí, ayudada por el trabajo de sus manos, y más con privaciones que con economía, doña Leonor de Arias educaba á sus hijas en la santa escuela de la honradez, de la pobreza y del trabajo.

Una tarde doña Leonor, rodeada de sus hijas, cosía tomando el fresco delante de su casa y á la sombra de un humilde portallillo, cuando acertó á llegar allí caminando pesadamente con el apoyo de un tosco bordón, un indio enfermo y viejo.

El indio pedía, no una limosna de dinero, sino un pedazo de pan para calmar su hambre; doña Leonor le hizo sentar, y las tres niñas alegres y bulliciosas como si fueran á una fiesta, corrieron al interior de la casa á preparar la comida del mendigo.

Pobre, pero abundante fué el banquete que las hijas de doña Leonor presentaron al indio, que comió delante de las niñas, y éstas lo miraban con la ternura que brilla siempre en los ojos de una mujer, cuando calma un dolor ó remedia una necesidad.

—Dios te lo pague, señora—dijo el mendigo al despedirse, besando la mano de doña Leonor—y ten confianza en Dios, que si ahora estás pobre, te ha de dar tanto oro y plata que no has de saber qué hacer con ello.

Tres días pasaron desde ese acontecimiento y ni doña Leonor ni sus hijas recordaban lo que habían hecho con el indio, cuando éste volvió á presentarse llevando á doña Leonor las muestras de una mina completamente desconocida. La noble viuda conoció que aquellas piedras representaban una inmensa riqueza; dióle el mendigo la noticia exacta del lugar en que estaba situado aquel mineral, y se retiró sin que jamás se hubiera vuelto á saber de él.

Cinco años después, la viuda y las hijas del capitán Pedro Ruiz de Haro eran de las familias más ricas y opulentas de Nueva España.

La mina del Espíritu Santo, primera que se había descubierto en el reino de Nueva Galicia, producía asombrosas cantidades de oro y de plata; las reνας que allí llegaban con cargas de viveres y efectos de comercio salían cargadas de oro y plata para Méjico: el Rey necesitó mandar establecer caja Real en Compostela, para recibir las rentas que de esas minas alcanzaba la Real Hacienda.

La choza de doña Leonor se convirtió en el palacio de los condes de Miravalles, y tres personajes del Reino de Nueva Galicia, D. Manuel Fernández de Hajar, sobrino del Sr. de Ríglas fundador de la villa de la Purificación, D. Alvaro Tovar y D. Alvaro de Bracamonte, sesionaron honrados enlazándose con las tres hijas de doña Leonor de Arias.

Muchas veces en el palacio de los condes de Miravalles, doña Leonor, rodeada de sus hijas, de sus yernos y de sus nietos, refería enternecida la historia del mendigo y terminaba diciendo siempre:

—No hay caridad perdida. Dios da ciento por uno.

Vicente Riva Palacio.

Cabos sueltos

El Constitucional pide también favor contra nosotros á El Liberal, al mismo periódico de cuyo director dijo el diario reformista que no servía más que para desempeñar una portería de Ayuntamiento.

Y después de esto copia dos sueltos de los que han escrito también contra nosotros los otros dos colegas El Graduador y el que no solemos nombrar, poniendo les por cabeza, esta expresiva frase que pronuncia relamiéndose de gusto: «Fuego graneado contra EL ALICANTINO.»

Una pregunta: ¿Querrá decirnos El Constitucional quiénes eran los dos jóvenes que al llegar la manifestación silbante delante de nuestra redacción quisieron entrar y escitaban á los demás á que entraran? ¿No los conoce el diario reformista?

El cual periódico después de copiar el fuego graneado que nos dirigen sus otros dos compadres nos pregunta:

«¿Está convencido ya el periódico carlista de que aquí en Alicante no puede echar raíces una publicación dirigida por catráticos del Instituto, por individuos de un comité conservador, por concejales de Ayuntamiento y por políticos y religiosos que se atribuyen el don de la bicorporeidad? en todas partes se encuentran, moviéndose como rabo de zabadilla, partido por gala en dos.

Lo que no puede ser, no puede ser.»

Es verdad, aquí no pueden echar raíces más que periódicos redactados por... pues por aprendices de piloto ó por comerciantes que han tenido ciencia bastante para quedarse en la calle; solamente que contra esa opinión está el barómetro del timbre que señala á EL ALICANTINO pesetas 63, y á los tres que nos hacen fuego graneado, pesetas 42 en junto. Y de esto si que estamos convencidos.

Y ahora adivinen Vds. de quién son estas palabras que á continuación copiamos:

«La prensa local no ha tenido más que palabras de consideración y de respeto para los dignísimos catráticos de nuestro Instituto y en nuestras columnas los nombres de los señores Beato, Núñez de Cela, Cuenca, Ausó, Pacheco y otros muchos, no se han puesto más que para alabarles y reverenciarles. Ahí están todos ellos

que dirán cuándo y en qué ocasión la prensa local les ha agradecido.»

¿Pero lo adivinan Vds.? pues son de... El Constitucional!! del mismo que pedía al ministro de Fomento que hiciera y aconteciera con los catráticos neos del Instituto, del mismo que publicó aquellas famosas cartas de X, y que no ha encontrado denuesto que no haya dirigido á los catráticos. Nos produce tanto asco esto, que ni siquiera tenemos valor para recortar de su colección, y arrojárselas al rostro todas las indignidades que ese periódico ha dicho contra los catráticos.

Decía hace cuatro días un colega noticiario:

«Según parece, ayer surgió un incidente personal desagradable entre un joven distinguido y muy conocido entre los círculos de la buena sociedad y el Director de uno de nuestros colegas políticos.

Celebramos que el lance tenga un desenlace satisfactorio.»

Y decía El Graduador comentando esto:

«Según nuestras noticias, ni ha habido tal lance, ni incidente desagradable alguno. Solo se ha reducido la cosa, á cuatro frases de pura cortesía, y pelillos á la mar.»

Y decimos nosotros:

Si por frases de cortesía se entiende decirle á uno todo lo que no quiere oír y lo que nosotros no nos atreveríamos á estampar aquí, conformes. Siempre se ha dicho que el que dice lo que quiere oír lo que no quiere, y esto le ha sucedido al periodista á quien se alude.

Y serán también frases de cortesía decirle á otro que fué á sentarse junto á seis caballeros que estaban al rededor de una mesa: «Usted no puede sentarse donde se sientan personas decentes?»

Si esto mismo se hubiese dicho tiempo ha á ciertas gentes, no hubieran llegado las cosas á donde han llegado.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 755.48—Termómetro, 14.4.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 21.8.—Temperatura mínima durante la noche, 6.4.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario Contador del Hospital Provincial de Oliver, D. Santiago Albor Cantó.

Según cartas de Marsella recibidas en Valencia, es muy probable que el precio de nuestros vinos experimente una pequeña alza.

Un periódico de aquella ciudad dice que en Cete son muy estinados los vinos de Alicante mientras que los de aquella los pagan á precios muy inferiores.

Se ha hecho en Orihuela por los guardias municipales, una buena recogida de armas, las que han sido inutilizadas y arrojadas al río.

Dice un colega valenciano: «Se acentúa el frío. Anteanoche descendió el termómetro á tres grados sobre cero, que ya es una temperatura rigurosa en el clima valenciano. Las legumbres y hortalizas que los campesinos llevaron al mercado ayer de madrugada, estaban llenas de escarcha helada, como en los días crudos del invierno. Hemos entrado en el periodo en que nuestros pobres labradores temen continuamente que el cierzo les arruine, y suspiran por el regreso de la tibia primavera.»

Cumpliendo las promesas hechas por el ingeniero jefe al ministro de Fomento durante su viaje á Almería, han dado comienzo los trabajos en la segunda sección del ferro carril de Murcia á Granada por los pueblos del Valle Almanzora, en los cuales reina con este motivo grandísimo entusiasmo.

El presidente de la Diputación de Valencia, ha elevado una exposición al Gobierno pidiendo que los buques de la Compañía Transatlántica hagan escala en aquel importante puerto.

Dicen de Denia: «Mucha es la animación que se vé estos días en los embarques de naranja, limones y almendrán con destino á varios puertos de Inglaterra. Los limones que hemos visto cosechados en el término de Jábea pueden competir con los de Italia, la naranja se cotiza de 12 á 13 pesetas el millar, el almendrán es de buena calidad, y de cada año excesa, y principalmente en este término.»

Ayer empezó en nuestra Insigne Iglesia Colegial la novena á San Nicolás de Bari. Esta función religiosa tiene lugar á las cuatro de la tarde; hoy, segundo día del novenario, predicará el doctor D. José María Mirete.

Anteanoche salieron para Barcelona nuestros queridos amigos el señor marqués del Bosch y D. Juan José Carratalá. Les deseamos un feliz viaje.

Hoy es el último día de ánimas en nuestra Señora del Carmen. Predicará el señor Canónigo Mirete.

La Guardia civil del puesto de Villena participa al Gobierno de esta provincia haber sido detenidos dos vecinos de Biar y puestos á disposición del Juzgado, como sospechosos, del robo frustrado en la caja de la Administración de Consumos.

La Dirección de Administración local ha concedido la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Agres y San Miguel de Salinas para imponer arbitrios extraordinarios con excepción de la leña que se destina á la industria y de la uva para elaborar el vino.

La subsecretaría de Gracia y Justicia ha dispuesto la traslación del penado en Monóvar, Joaquín Sanz, para que extinga en Valencia su condena en el correccional de San Agustín.

La dirección general de Instrucción pública ha resuelto la dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza pública en virtud de los informes favorables á los profesores D. José Amad y D. Vicente Martínez.

La Casa Editorial lírico dramática de Don Eduardo Hidalgo de Madrid, ha nombrado su

—¿Lo creéis así? preguntó el gambusino de largos cabellos y capa desgarrada, seriamente alarmado por la doble carga de su caballo.

—¿Si lo creo? Lo juraría.

—Pero, en fin, estamos los dos firmes sobre la silla como dos rocas, respondió Baraja para halagar á su nuevo amigo.

Gracias á un esfuerzo, D. Estéban, al dirigir sus miradas sobre la comitiva dispuesta á ponerse en marcha, nada vió de inusitado en el continente de aquellos dos pillos. Solo Cuchillo les dirigió una mirada inquieta, pero su valerosa actitud le tranquilizó.

Al poner D. Estéban el pié en el estribo, Cuchillo aproximó su caballo, y señalándole con un signo de inteligencia á Oroche y Baraja, le dijo:

—Si vuestra señoría quiere dejarme en mi calidad de guía dar la órden de marcha, desde luego entraré á ejercer mis funciones.

—Hacedlo, respondió en alta voz el español montando á caballo.

—Pues bien, dijo Cuchillo; los dos criados van á tomar la delantera para esperarnos en el puente del Salto de Agua, que se halla al otro lado del torrente.

Los dos criados obedecieron en silencio, y cuando la comitiva salió de la empalizada de estacas de la hacienda, se alejaron al galope.

Cuchillo permaneció cerca de D. Estéban, y le dijo:

—Hemos encontrado las huellas del joven; se ha dirigido hácia ese bosque.

Y despues que hubieron dado la vuelta á la hacienda por detrás del muro, para llegar á la brecha por la cual había salido de ella Tiburcio, el bandido repuso:

—¿Veis ese fuego que brilla á través de los árboles? Pues no tengo duda de que allí ha ido á buscar un asilo.

En efecto, la luz misteriosa brillaba siempre como cuando Tiburcio la distinguió al principio de la noche.

—Vamos á cazar un potro salvaje, continuó diciendo Cuchillo con una sonrisa repugnante. Eso valdrá mas que la cacería que nos tenía prometida D. Agustín, y hé aquí á los tres cazadores.

Y Cuchillo, despues de señalarse á si mismo, señalaba con el látigo á Oroche y Baraja, añadiendo:

—Se ponen de nuestra parte.

—¿Sin saber nada? preguntó D. Estéban.

—Como los sabuesos toman parte por el cazador contra el ciervo, siguiendo su instinto, y esos tienen dientes formidables.

La luna alumbraba, en efecto, las carabinas

juntos nos reunamos también á los criados que habrán llegado antes que nosotros. Ya comprendereis que esas gentes nada deben traslucir de nuestras acciones, ni sospechar acerca de nuestros proyectos, siendo esa la causa de que les haya alejado.

Como capitán hábil, ó mas bien como malvado perfecto, apenas acabó Cuchillo de presentar su plan de campaña, empezó á seguir con sus dos amigos el camino en dirección á la luz que se veía siempre á lo lejos, y D. Estéban y Pedro Diaz se volvieron á la izquierda para encontrar el curso del arroyuelo que debían seguir.

—Esa llama indica, sin duda, una parada de viajeros, dijo Pedro Diaz cuando Cuchillo se hubo alejado; pero ¿quiénes pueden ser esos viajeros? Cosa es que, á la verdad, no adivino.

—Serán unos viajeros como otros muchos que andan por aquí, replicó D. Estéban con aire distraído.

—No, eso no es posible. D. Agustín Peña es conocido á diez leguas á la redonda por la hospitalidad generosa que se complace en ejercitar. No es de suponer que hallándose tan cerca de la hacienda no conozcan su existencia. Así, pues, ó son extranjeros, ó si son gentes del país, esa idea de aislarse solo puede ocultar malos designios.

Como se ve, Pedro Diaz reproducía, poco mas ó menos, las reflexiones hechas por Tiburcio á la



representante en Pinoso á D. Francisco Antonio Gregorio.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Continuación de la lista de expositores de esta provincia que han merecido premio en el certámen.

Alicante.

- Tonelería premiada con medalla de plata.—D. Anselmo Esplá, D. Jo é Torrent.
- Cuerdas de cáñamo premiadas con mención honorífica. D. Manuel García, D. Antonio Just, D. Andrés Buforn.
- Tejas y baldosas premiados con medalla de bronce.—Sres. Hijos de J. Ferrer.
- Ebanistería premiada con mención honorífica.—D. Francisco Alejos.
- Somniers premiados con mención honorífica.—D. Francisco Clement.
- Minerales premiados con medalla de bronce.—Jefatura de minas de Alicante.

Orihuela.

- Cáñamos premiados con medalla de oro.—Don Juan Antonio Fabregat.
- Id. con medalla de plata.—D. José Ramón Grech.
- Id. con medalla de bronce.—D. J. Alfonso Roca de Togores.
- Id. con mención honorífica.—Sr. conde de Pinohermoso, Instituciones agrícolas.
- Muestrarios lino premiados con mención honorífica.—D. José Ramón Grech.
- Varios frutos premiados con mención honorífica.—D. Federico Torres

Crevillente.

- Esterería premiada con medalla de oro.—Don Manuel Más Candela, D. Manuel Más é hijos.
- Id. con medalla de bronce.—D. Antonio Alfonso Adzuar.

Elda.

- Espartería premiada con medalla de bronce.—D. B. Vera hermanos.

Elche.

- Alpargatería premiada con medalla de bronce.—D. Enrique Ceva.

Torrevieja.

- Sal marina con diploma del Gobierno.—Salinas de Torrevieja.

(Se continuará.)

Noticias generales.

Los sucesos de Elobey.—En el vapor San Francisco de la Compañía Trasatlántica, han llegado graves noticias, que á continuación trascribimos de La Dinastía de Cádiz:

“Los datos que hemos podido recoger le gan hasta el 27 de Octubre. Implican gravedad y acusan fuerte censura para el Gobierno, por el abandono en que tiene ciertas comarcas; por ejemplo, Elobey, donde acontecen hechos que no pueden ni deben pasar desapercibidos.

En toda la parte del río Muni hay establecidas factorías comerciales que pagan una cantidad fuerte al Gobierno español (creemos que mil duros cada una), porque éste las proteja de las agresiones de los indígenas.

Estos hace ya algún tiempo que andaban revueltos; pero ahora de pocos meses á esta parte los tumultos han tomado mayor incremento, sobre todo por parte de los Pamues, que son entre los naturales del país, los más inteligentes y los que van dominándolo todo.

No se sabe á qué atribuir esta actitud belicosa que han adoptado ahora; alguien cree que pueda responder á alguna venganza, no faltando quien opine que responde al deseo que sienten de apoderarse de las sucursales que las pequeñas factorías tienen establecidas en la parte interna del río Muni, conocida por el nombre de Utambony.

Y tomaron tal incremento estas algaradas, que se hizo preciso que el subgobernador de Elobey saliera en busca de los Pamues, á ver si lograba calmar sus apetitos provocativos. El 13 de Octubre pasado, el digno jefe de marina Sr. Ibarra, que desempeña el subgobernado, se avistó con los indígenas, que al principio lo recibieron muy bien, pero cuando iba á entrar en la lancha, en la que se había internado en el río, empezaron á disparar sobre él y su gente, alentados por las sugerencias de dos reyezuelos que animaban y dirigían la maniobra. El Sr. Ibarra llevaba ocho hombres; pues de ellos murieron dos, quedando heridos cuatro, algunos de gravedad, tanto, que al salir de Elobey el San Francisco, su estado no era nada satisfactorio.

Los dueños de las factorías, viendo que los indígenas no cesaban en sus agresiones y que el esfuerzo noble del subgobernador no les había convencido, sino que, por el contrario, había sido motivo para preparar una emboscada de funestas consecuencias, pidieron protección al Gobierno francés, que en Gabon tiene una estación naval.

El gobernador de esta isla dispuso fuera al Muni una escuadrilla.

Llegó primero un vaporcito cuyo comandante saludó atentamente al Sr. Ibarra. De un momento á otro se esperaba el resto de la escuadrilla, que de seguro se habrá internado en el río á defender á los factores y á infundir miedo á los indígenas.

Hasta este momento alcanzan las noticias que hemos podido recoger.

Según noticias de la misma Dinastía, de Cádiz pu-de calcularse que están armados de 500 á 600 indígenas del río Muni. Algunos de ellos tienen carabinas del sistema moderno.

Las autoridades se ven reducidas á la impotencia, luchando no solo con la carencia de recursos, sino con el desacierto de su autoridad por el hecho de haber pedido auxilio nuestros protegidos á una nación extranjera, que se aprovechará de estas circunstancias para implantar su dominio en Elobey.

En Cádiz aumenta la inquietud por la tardanza del vapor correo “España.” Las familias de los tripulantes acuden en busca de noticias á la agencia de la compañía Trasatlántica, pero ésta no puede dar infórme alguno. Se teme que el buque haya sufrido averías importantes, forzando la marcha.

En Huesca y Calatayud, se va á establecer muy en breve el alumbrado eléctrico.

En Palencia se está construyendo un Manicomio provincial modelo, á cuya obra contribuyen las personas más notables de la población habiéndose suscrito el Prelado de la Diócesis por la cantidad de 25.000 pesetas.

Ha sido bautizado en la Iglesia parroquial de San Miguel y San Julian, de Valladolid, el joven hebreo Meshod Melul, natural de Tanager, de veintidos años de edad. Los Sres. D. Juan García Baanonde y su esposa D.ª Ascensión de la Vuesta, apadrinaron al catecúmeno, que recibió los nombres de José María Miguel del Corazón de Jesús.

El ministro de Fomento ha sometido al consejo de Ministros un proyecto de ley encaminado á asegurar el pago puntual de las obligaciones de la primera enseñanza.

Ha tomado posesión de la silla episcopal de Tenerife el Rdo. Dr. D. Ramón Torrijos Gomez, canónigo que ha sido de la catedral de Cuenca.

La Nota diplomática enviada por el Cardenal Rampolla á todos los Nuncios apostólicos, á consecuencia de la visita del Emperador Guillermo á Roma, es en sustancia del tenor siguiente: “Refutando todo lo que se ha dicho por la prensa oficiosa italiana acerca de la actitud poco simpática del Emperador para con el Soberano Pontífice, el Cardenal Rampolla afirma que la cuestión romana ha quedado tal como estaba antes de la visita, y que León XIII reivindica siempre, con la más grande energía, los derechos imprescriptibles de la Santa Sede.

“Su Emma. protesta contra lo que se ha dicho respecto á las palabras del Rey Humberto dirigidas al Emperador en el brinde que pronunció el primero cuando se celebró la comida de gala en el Quirinal.

“Su Emma. protesta igualmente contra la medida tomada por el Gobierno italiano, contraria á todos los acuerdos, de ocupar militarmente la parte de la Ciudad Eterna que la ley de garantías había reconocido como perteneciente á la Santa Sede.

“El Secretario de Estado protesta asimismo contra el nuevo Código penal italiano, que prohíbe á los Sacerdotes leer en las iglesias las Encíclicas pontificias en las que se reivindique el poder temporal.

“En la última parte de la Nota dice el Cardenal que el Papa, confiando en la justicia divina, defenderá, hasta el martirio si es preciso, los derechos de la Santa Sede.

A pesar de cuanto ha dicho en contrario la prensa oficiosa de Italia, Alemania es la única que ha contestado negativamente á la comunicación de esta Nota; las demás Potencias han acusado simplemente recibido de ella; sin pronunciarse en ningún sentido, como hubiera deseado el Gobierno italiano.”

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dado las órdenes oportunas á fin de que el próximo 2 de Diciembre, primer domingo de adviento, se celebre la tradicional publicación de la Bula.

Se ha descubierto en Haro una nueva irregularidad en la renta del timbre de 50.000 pesetas. Ya clara.

Leemos en un colega de Madrid: “Venimos siguiendo con verdadero interés el curso de las oposiciones á Psicología, que se están verificando en el paraninfo del Instituto del Cardenal Cisneros. El sábado pasado comenzaron los terceros ejercicios.

Hay opositores notables y de todas las escuelas, incluso el grosero é impío positivismo, también el trasnochador krausismo tiene su representante; y á la verdad, que es un tipo que merece ingresar en la *fratria* ó *monopodis* krausista.

A nuestro juicio, la escolástica se lleva la mejor parte; ha sido defendida por un opositor al combatir las ideas innatas, con tal fuerza de raciocinio y con razones tan poderosas y originales, que publicaremos en su día tan notable lección, si se nos concede el necesario permiso.”

Loado sea Dios que permite que los adelantos de las más sanas doctrinas se abran paso entre los groseros errores que caracterizan á la edad presente.

Los periódicos de Málaga nos dan noticia de una sensible desgracia, ocurrida en el pueblo de Foncuberta.

Hallábase de cuerpo presente el cadáver de Rosa Prieto, y según es costumbre en el país, los vecinos acudieron á la casa para rezar el rosario.

Cuando la concurrencia era más numerosa, se hundió el piso, yendo á parar á una cuadra el cadáver y los asistentes, produciéndose una alarma y confusión indescriptibles. Resultaron varios contusos.

Muy pronto se celebrará en Colonia una importante reunión con objeto de ayudar á la cruzada contra la esclavitud africana; en dicha junta se reunirán católicos y protestantes, banqueros y militares, sabios y marinos. En todas partes se agita la idea de que es preciso moverse y pronto y aceptarse las ofertas de casas de banca de ricos y pobres que quieren asociarse á tan santa causa.

En la junta se tratará, entre otras cosas, de una Conferencia internacional para una acción común y simultánea europea y de una petición al Reichstag para que vote una gran suma con destino á una expedición alemana, en tanto que se organiza la cruzada general.

Es el único modo de redimir el Africa, y esta redención sería debida al Cristianismo, y en primer lugar al Romano Pontífice, que moral y materialmente ha tomado la iniciativa.

Se ha reunido en París el consejo de patronato de la Sociedad anti-esclavista fundada por el Emmo. Cardenal Lavergie, tomando acuerdos importantes para desarrollar y extender tan caritativa obra por toda la nación vecina.

La reunión anti-esclavista que se ha celebrado en Friburgo (Alemania), el día 9 del corriente, ha sido brillantísima. Se verificó en la gran aula municipal que sirvió hace poco para el Congreso Católico, asistiendo muchos miles de personas, entre las cuales figuraban el Arzobispo y gran número de Sacerdotes y las autoridades civiles, militares y judiciales.

TEXTO Y COMENTARIOS

AL

CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Con este título vá á publicarse por la Revista de Derecho Internacional una obra utilísima y de gran oportunidad que recomendamos á cuantos de una manera ó de otra han de hacer uso de las disposiciones del nuevo Código Civil.

En la exposición de este cuerpo de leyes se sigue el método siguiente: al frente de cada título ó capítulo aparecerá la exposición de motivos, indicando la razón filosófica en que se funda cada institución bajo el punto de vista jurídico. A esta exposición sigue el texto legal, acompañado de sus precedentes en nuestra legislación antigua y referencias á la vigente en todos los ramos del Derecho, continuando después la *Legislación comparada*, ó sea comparación con los principales Códigos del mundo. Al fin de cada título ó capítulo figurarán como vía de apéndice indicaciones concretas respecto de las acciones que pueden ejercitarse para el cumplimiento de lo preceptuado en cada caso y *procedimiento* adecuado con referencia á las leyes que lo disponen. Sirve de complemento á todo este importante trabajo una sección última de *Derecho internacional* en relación con las disposiciones del Código de que se trata.

Esta interesantísima obra se publica por cuadernos de 160 á 200 páginas en 4.º mayor, esmerada impresión y papel satinado al precio de pesetas en toda España y 4 en Ultramar y extranjero, cada cuaderno. La obra constará de 5 á 6 cuadernos y quedará publicada antes de comience á regir el nuevo código.

Los pedidos al Administrador de la Revista de Derecho internacional, San Roque, 1, Madrid, y en esta ciudad á D. Vicente Botella, Labradores.

VAPORES DE RAMOS

SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUBEN

Para CETTE dos salidas semanales.

Para PARÍS-BERLÍN (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, FILEY, ROWENA, BRAZILIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

EL OBRERO CATÓLICO

Semanario escrito por y para la clase obrera.

—CON LICENCIA—

Año VI.—De 1.º de Julio á 12 de Marzo.

Este periódico—el primero (y casi el único) de este género en España—se publica en entre gas semanales de 16 páginas en excelente papel agarranzado y tipos nuevos; y en cuanto á las materias que contiene, bien que de su título se desprendan, se puede añadir, que son tan interesantes como oportunas, agradables y variadas, y exentas de todo carácter de localidad.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de “El Alicantino.”

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 71.37.—Después 71.15, 71.43.—3 por 100 francés 82.75, 82.60.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 70.68.—Después 70.93.

Bucharest 27.—Se presenta en la Cámara de diputados de Rumanía una proposición de ley declarando puertos francos á Salatz é Ibraila. La lectura de esta proposición es acogida con grandes aplausos.

Se pide la urgencia y la acuerda la Cámara.

Paris 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de los principales mercados de cereales, adviértese en general tendencia á la baja.

En Francia por efecto de grandes ofertas de trigos extranjeros, los del país han tenido un descenso.

En Inglaterra no han variado los precios de los indígenas, pero en los exóticos se nota mucha flojedad.

En los puertos meridionales de Rusia, la carestía del flete y la abundancia en los depósitos contribuyen á la depreciación de dicho artículo.

En los Estados Unidos, cuyos mercados habían dominado grandes especuladores, se produjo también un descenso en los cereales.

Y por fin, en la parte central de Europa, prevalece la baja en los principales mercados.

Paris 27.—La prensa se ocupa preferentemente en lo ocurrido ayer en la Cámara de diputados al presentarse el señor Wilson por primera vez después de su ruidoso proceso.

Hasta el *Diario de los Debates*, cuya seriedad es proverbial, emplea la burla y la sátira de hablar de los Catones que como si se tratase de un apestado hicieran el vacío en torno del yerno de Mr. Grevy.

Dicho periódico exclama irónicamente:

“Asi quiso dar á Francia la mayoría republicana una prueba de su conciencia y de la austeridad de su virtud.”

Otros periódicos se espresan en el mismo sentido.

Algunos, refieren una frase del Sr. Audrieux ex-embajador de Francia en Madrid, quien al adelantarse para dar la mano al Sr. Wilson, dijo en alta voz:

“Me disgusta la cobardía.”

Para hoy se espera un nuevo incidente.

Se vá á leer el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Numa Gilly, por su libro “Mis legajos,” y probablemente al señor Wilson por haber publicado en su periódico *La Pequeña Francia*, el pretendido autógrafo del banquero Picurel, solicitando la Cruz de la Legión de honor.

Las opiniones andan discordes respecto del acuerdo que tomará la Cámara sobre dicho suplicatorio.

Muchos suponen que contra lo que se esperaba no se concederá la autorización.

La expectación es grande á la hora de abrirse la Cámara y numeroso el público que desea asistir á la sesión.

Se espera un escándalo y es éste motivo bastante para que los bancos y las tribunas estén completamente llenos.

Berna 27.—El Señor Herstenstein, presidente de la República Helvética, ha fallecido, no habiendo podido resistir la operación quirúrgica que le hicieron el sábado último.

Paris 27.—Las realizaciones de la alta banca, la carestía del dinero como se ha demostrado en la liquidación de hoy de Londres y las noticias pesimistas que circulan sobre la situación de la Compañía del Canal de Panamá influyen desastrosamente en la Bolsa, que en algunos momentos ha tenido el aspecto de pánico. Asi se explica la baja de los valores. Las acciones del Canal de Panamá que ayer cerraron á 232 y 1/2, han bajado hoy hasta 200 para hacerse luego á 210.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE “EL ALICANTINO”

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 28 (5.30 t.)

En la reunión celebrada por los prohombres del partido conservador han acordado emprender, en la próxima legislatura, una enérgica oposición al gobierno.

Las noticias que se reciben relativas á las bolsas extranjeras acusan una reposición de aquellos fondos.

Madrid 28 (6.30 t.)

El Banco proyecta aumentar su capital en billetes.

El gobierno estudia los medios para evitar en cuanto sea posible la emigración de los españoles.

Los horrosos temporales ocurridos en el Canal de la Mancha han ocasionado varios naufragios.

Bolsa 71.70.

Del Casino.

Madrid 28 (6 t.)

Discurso de Cánovas templado. Pedirá garantías para ejercicio derecho; y dándose las apelarán otros medios.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5,



# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas tan vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con a consideración de sus virtudes.—Novena de la Gra-

cia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obrata compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima, al Patriarca San José, a los Santos Angeles, a las Almas del Purgatorio, a San Ignacio de Loyola y a otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los PP. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones e indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en tafete, 4'50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristan mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanta, los robustece, les quita la alterecia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece *la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CARBON ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.  
También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

ANDRES EL PESADOR

Esta obrata, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristan de la Colegial.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos fabricación especial de Gomez de Valencia, á 3.000 rs.

Pianos de Bernarreggi de Barcelona, á 3.400 rs.

Pianos de Boisselot de Marsella, á 4.000.

Id. id. gran forma, á 4.400.

Id. id. cruzados, á 5.000.

Id. Pleyel de cola para Sociedades ó Casinos, á 8.500 rs.

Gran repertorio de música de todas clases.

Se afinan y componen pianos.

Esta casa se encarga de construir y componer órganos de iglesia, para lo cual cuenta con un buen fabricante.

ALMACEN DE JOSÉ MAESTRE

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE

BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1.

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Semitarios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de Imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida preparación ó independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidause reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, WESTE Y COMPAÑIA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.  
Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres alúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

IMPORTANTE

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros asiduos abonados que la acreditadísima casa de Serafin Sanchez, acaba de recibir las primeras partidas de embutidos frescos y ricos de los que se elaboran en sus tan afamadas fábricas de Candelario pudiendo asegurar que no es posible elaborar clases mejores que las que acabamos de ver en tan recomendable establecimiento.

Serafin Sanchez, los chorriceros extremeños, Princesa, 19.—Teléfono, 129.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

JOSÉ REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,  
ALICANTE

FABRICA DE ESPEJOS

FERNANDEZ Y MARCO  
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS  
Calle Mayor, número 33  
Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fabrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años.  
Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.—Teléfono, núm. 151.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.  
Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.  
NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.